



FECHA 19/10/2022

IAIP-A1-3.18/2022

ORDINARIA

ACTA NÚMERO 18/2022 ORDINARIA INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las once horas con once minutos del día diecinueve de octubre de dos mil veintidós. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Ricardo José Gómez Guerrero, para celebrar esta sesión ordinaria. Presentes las Comisionadas y Comisionados Propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante "El Instituto" o "IAIP", Comisionada Roxana Seledonia Soriano de Viaud conocida por Roxana Soriano Acevedo, Comisionado Andres Gregori Rodriguez y como Comisionados suplentes en funciones: Daniella Huezo Santos conocida por Daniella Santos Huezo y Gerardo José Guerrero Larín. Además, se hace constar la comparecencia del Comisionado suplente Sergio Mauricio Palacios Araujo, que de acuerdo al artículo doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP, únicamente tendrá voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. Presente en ésta sesión ordinaria la Directora Ejecutiva,

██████████ **PUNTO UNO.** Presentación y aprobación de agenda: el Comisionado Presidente, Ricardo Gómez, presentó los siguientes puntos de agenda: 1) Presentación y aprobación de agenda; 2) Aprobación de Acta No.17 2022; 3) Informe de gestión de Unidad de Formación ; 4) Informe de gestión de Unidad de Acompañamiento. El Pleno aprobó por unanimidad la agenda presentada que corresponde a la sesión ordinaria número dieciocho de esta misma fecha.

PUNTO DOS: Previa autorización y tras haber realizado observaciones, las cuales ya fueron subsanadas, el Pleno aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria número diecisiete de fecha cuatro de octubre de dos mil veintidós.

PUNTO TRES: Para desarrollar este punto, compareció el Jefe de la Unidad de Formación ██████████ quien presentó al Pleno para conocimiento, un informe de gestión y financiero con los resultados de las actividades realizadas por la Unidad de Formación durante el primer semestre del año en curso. El presente informe busca resumir las actividades, las metas POA alcanzadas y los resultados de la gestión de la unidad de formación durante los meses de enero a junio de dos mil veintidós; Asimismo, se busca hacer una comparación en cuanto gestión de recursos y resultados entre el primer semestre de dos mil veintidós y el primer semestre del año dos



mil veintiuno. informó de las principales actividades POA que se formularon para el primer semestre del año dos mil veintidós y que fueron ejecutadas detallando: Formación de misión de observación electoral Costa Rica 2022 / INTFUDE, Conversatorios con jóvenes de INTFUDE provenientes de El Salvador, Guatemala y Honduras, Conversatorios con jóvenes del Instituto Municipal de la Juventud de la AMSS, Curso especializado en GDA: Bases para la implementación del SIGDA en las municipalidades de San Salvador, Ahuachapán y San Miguel , Seminario especializado sobre la LAIP para oficiales de información, Curso virtual en transparencia y acceso a la información pública y Rendición de Cuentas, Curso especializado en Transparencia y Acceso para UES. Por otra parte, la Unidad de Formación ha capacitado a Misiones de observación electoral, este año se continuó con la formación de misiones de observación electoral de INTFUDE. Se capacitó observadores de Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Colombia en los temas de transparencia y acceso a la información pública, gobierno abierto y protección de datos personales. También se realizaron Conversatorios dirigidos a sociedad civil, también, se desarrollaron dos conversatorios con INTFUDE dirigidos a noventa jóvenes de Guatemala, Honduras y El Salvador, quienes hacían un recorrido formativo por diversas instituciones en nuestro país como: SICA, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía y Alcaldía de San Salvador. Este año el IAIP se sumó formando a los jóvenes en los contenidos y el quehacer del IAIP. De la misma manera se realizaron dos conversatorios con los jóvenes con los que trabaja el Instituto Municipal de la Juventud año con año. Introduciéndose en las materias de la LAIP y sobre la jurisdicción y áreas de trabajo del IAIP; continuó exponiendo que en el Curso especializado en GDA. Bases para la implementación del SIGDA en las municipalidades , se desarrolló entre los meses de mayo y junio en conjunto con la Unidad de Gestión Documental y Archivos. Comprendió la asistencia de ochenta y nueve oficiales de gestión documental y archivos de todo el país. Para este curso se agruparon los oficiales GDA por región; la región central y paracentral se formó en el Centro de Formación y Acompañamiento. Este programa lo aprobaron satisfactoriamente sesenta y dos participantes. El Seminario especializado para oficiales de información tuvo como objetivo formar en temas específicos a los oficiales de información de las instituciones públicas. La clasificación de información y la sustanciación de los procedimientos de acceso homologados con la Ley de Procedimientos Administrativos. Se invitaron un total de ciento sesenta oficiales de información del Gobierno Central,



instituciones autónomas y municipalidades. Este proceso lo aprobaron satisfactoriamente ciento seis oficiales de información. En el Diplomado especializado para docentes UES, la segunda edición de este programa contó con ciento treinta participantes, entre ellos docentes y personal administrativo no docente y alumnos destacados. De los cuales aprobaron satisfactoriamente cincuenta participantes. Asimismo, se han atendido en este periodo un total de setenta y dos solicitudes de capacitación, superando las cuarenta y tres solicitudes atendidas en el primer semestre de dos mil veintiuno. Lo anterior equivale a un incremento del sesenta y siete punto cuatro por ciento de solicitudes atendidas en el primer semestre en comparación con el mismo periodo del dos mil veintiuno. El Jefe de la Unidad de Formación continuó exponiendo que dentro de las Ventajas del Centro de Formación y Acompañamiento ha representado una enorme ventaja en cuanto a la ejecución de capacitaciones se refiere. También ha permitido que diversos proyectos formativos se puedan realizar a pesar de la disminución presupuestaria que la unidad ha tenido en el presente año. Las instalaciones del Centro de Formación no solamente benefician el control total de nuestras actividades en cuanto al manejo de tiempos, flujos de personas, servicios de alimentación, etc., sino también mejora la coordinación de la cobertura de actividades con la Unidad de Comunicaciones, las capacitaciones internas con la Unidad de Talento Humano, y la realización de actividades generales con la Gerencia Administrativa. En este punto, el Pleno se dio por enterado, dando por aprobado el informe de gestión y financiero. **PUNTO CUATRO:** [REDACTED] Jefa de la Unidad de Acompañamiento, presentó al Pleno para conocimiento, un informe en relación a las solicitudes recibidas en la Unidad de Acompañamiento a los Entes Obligados. Se han recibido trescientos seis consultas al dieciocho de octubre de dos mil dos veintidos, siendo los medios de recepción: correo electrónico, llamadas telefónicas, Portal Único para Oficiales de Información, Whatsapp Institucional, reunión virtual. Por otra parte [REDACTED] continuó detallando el número de solicitudes por tema, siendo el de mayor puntaje las de trámite de solicitudes de información, seguida de el uso práctico del Portal de Transparencia y la de menor ponderación el Nuevo lineamiento 1 para la publicación de información oficiosa. Asimismo informó que se han sostenido cinco reuniones presenciales con Oficiales de Información entre ellas la Municipalidad de Monte San Juan, San Pedro Perulapán, FOSOFAMILIA, INDES y MREE. También se han realizado tres Diagnósticos Preliminares gestionados a través de consultas recibidas o solicitudes directas a la Unidad



de Acompañamiento, siendo entre ellas las Municipalidades de Chinameca, Usulután e INDES. En este punto, el Pleno se dio por enterado. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir, ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las doce horas con veintidós minutos de su fecha de inicio y contando con las personas que la iniciaron; dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos sus integrantes, ratificamos su contenido y firmamos.



Ricardo José Gómez Guerrero
Comisionado Presidente



Andrés Gregori Rodríguez
Comisionado Propietario



Daniella Huezo Santos
Comisionada Suplente en funciones



Roxana Seledonia Soriano de Viaud
Conocida por Roxana Soriano Acevedo
Comisionada Propietaria



Gerardo José Guerrero Larín
Comisionado Suplente en funciones.